



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha:	Enero 2019
	Versión:	001
	Página 1 de 1	

LA CORPORACIÓN MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - CORPOEDUCACIÓN, establece dentro de sus prioridades la implementación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, apoyado y desarrollado por todos los niveles de la organización, y enfocado al mejoramiento continuo que vela por el bienestar físico, mental, social de los colaboradores, contratistas, aprendices y proveedores en todos sus procesos, mediante la optimización de las condiciones de trabajo.

En cumplimiento de lo anterior LA CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN - CORPOEDUCACIÓN se compromete a:

- Cumplir con la Normatividad Legal Vigente Colombiana en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Destinar los recursos físicos, técnicos, humanos y financieros necesarios para el desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Capacitar, entrenar, sensibilizar y motivar al personal vinculado con la empresa en los aspectos relacionados con el SG-SST.
- Garantizar que todos los colaboradores participen activamente en las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promover el mejoramiento continuo del SG-SST, haciendo partícipes a las personas que se encuentran bajo el control de la empresa, evaluando periódicamente el desempeño del Sistema y del personal vinculado con la organización, para lograr el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas.

Dado en Bogotá D.C. Enero 18 de 2023

  
JESÚS ANDRÉS LOPEZ ROMERO  
Representante Legal

Elaboró: INGESO INGENIEROS EXPERTOS S.A.S.	Revisó: CORPOEDUCACIÓN	Aprobó: CORPOEDUCACIÓN	Fecha de modificación: Enero 2023
--	---------------------------	---------------------------	---